

SECCIÓN SEXTA

Núm. 397

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

Aprobado definitivamente el presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a su publicación resumido por capítulos junto a la plantilla de personal, con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL

RESUMEN POR ECONÓMICO DEL ESTADO DE INGRESOS

Clasif. ec.	Denominación de las clasificaciones	2022
A)	<i>OPERACIONES NO FINANCIERAS:</i>	
A.1)	INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES:	
1	Impuesto directos	5.812.000,00
2	Impuestos indirectos	220.000,00
3	Tasas y otros ingresos	4.776.503,83
4	Transferencias corrientes	8.362.258,22
5	Ingresos patrimoniales	876.282,64
	Total ingresos corrientes	20.047.044,69
A.2)	INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL:	
6	Enajenación de inversiones reales	425.000,00
7	Transferencias de capital	3.174.970,07
	Total ingresos de capital	3.599.970,07
B)	<i>OPERACIONES FINANCIERAS:</i>	
8	Activos financieros	24.040,48
9	Pasivos financieros	5.222.244,69
	Total ingresos financieros	5.246.285,17
	TOTAL PRESUPUESTO	28.893.299,93

RESUMEN POR ECONÓMICO DEL ESTADO DE GASTOS

Clasif. ec.	Denominación de las clasificaciones	2022
A)	<i>OPERACIONES NO FINANCIERAS:</i>	
A.1)	GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES:	
1	Gastos de personal	10.385.478,07
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.376.784,82
3	Gastos financieros	40.300,00
4	Transferencias corrientes	962.654,89
5	Fondo de contingencia y otros importes imprevistos	10.000,00
	Total gastos corrientes	18.775.217,78
A.2)	GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL:	
6	Inversiones reales	7.827.214,76
7	Transferencias de capital	1.650.082,01
	Total gastos de capital	9.477.296,77
B)	<i>OPERACIONES FINANCIERAS:</i>	
8	Activos financieros	24.040,48
9	Pasivos financieros	616.744,90
	Total ingresos financieros	640.785,38
	Total presupuesto	28.893.299,93

**PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD PARA EL AÑO 2022,
TAL Y COMO SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE, QUE SE COMPONE DE 284 PLAZAS TOTALES,
DE LAS QUE 5 SE AMORTIZARÁN (POR PROMOCIONES INTERNAS),
QUEDANDO UN TOTAL DE 279 PLAZAS REALES**

Grupo	Denominación	Número de plazas	Vacantes
A.	Personal funcionario	119	
A.1.	Escala de habilitación de carácter nacional:		
1.	SUBESCALA DE SECRETARÍA:		
A1.	Secretaría	1	
2.	SUBESCALA DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA:		
A1.	Interventor	1	
A1.	Tesorero	1	1 vacante
A.2.	Escala de Administración General:		
1.	SUBESCALA TÉCNICA:		
A1	Técnicos	2	1 vacante
2.	SUBESCALA ADMINISTRATIVA:		
C1	Administrativos	34	6 vacantes
3.	SUBESCALA SUBALTERNOS:		
E	Ordenanzas	2	1 vacante
A.3.	Escala de Administración especial:		
1.	SUBESCALA TÉCNICA:		
a)	<u>Técnicos superiores:</u>		
A1	Técnico Letrado/a Asesor Jurídico	1	1 vacante
A1	Técnico Gobierno	1	
A1	Técnico Deportes	1	
A1	Técnico Bienestar Social	1	
A1	Técnico Ingeniería	1	1 vacante
A1	Técnico Arquitectura	2	1 vacante
A1	Técnico Economía	3	
A1	Técnico Recaudación	1	
b)	<u>Técnicos medios:</u>		
A2	Técnico Gobierno	1	
A2	Técnico Educación y Cultura	1	
A2	Técnico Deportes	1	
A2	Técnico Acción Social	1	
A2	Técnico Desarrollo Económico	2	2 vacantes
A2	Técnico Urbanismo	2	
A2	Técnico Economía	1	
A2	Técnico Recursos Humanos	3	2 vacantes
A2	Técnico Nuevas Tecnologías	1	
A2	Técnico Medioambiente	1	1 vacante
c)	<u>Técnicos auxiliares:</u>		
C2	Monitor de Actividades Sociales	1	
2.	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES:		
a)	<u>Policía Local:</u>		
A2	Jefe Policía Local	1	
A2	Subinspector Policía Local	2	
C1	Inspector de Policía 2.ª actividad	1	
C1	Subinspector de Policía 2.ª actividad	1	
C1	Oficial Policía Local	6	
C1	Oficial Policía 2.ª actividad	1	
C1	Policía Local	26	4 vacantes
C1	Policía Local 2.ª actividad	3	

Grupo	Denominación	Número de plazas	Vacantes
b)	<u>Personal de oficios:</u>		
C1	Encargado brigada medio ambiente	1	1 vacante
C2	Oficiales	3	
E	Portero	3	1 vacante
E	Operarios limpieza	2	
E	Operarios albañilería	1	
E	Operario medio ambiente	1	

Grupo	Denominación	Número de plazas	Vacantes
B.	Personal laboral	164	
B.1.	PERSONAL LABORAL:		
	Técnico Administración General	2	
	Bibliotecario	1	
	Técnico Medio Economía	1	
	Profesor Educación Musical	7	1 vacante
	Profesor Educación Adultos	2	1 vacante
	Trabajadores sociales	3	
	Educador/a social	1	
	Técnico Medio Administración	1	
	Responsable Residencia Municipal	1	1 vacante
	DUE	3	1 vacante
	Terapeuta ocupacional	1	
	Coordinador sociosanitario	1	1 vacante
	Técnico Medio Prevención	1	
	Encargado de Participación Ciudadana	1	1 vacante
	Coordinador Archivo y Biblioteca	1	1 vacante
	Encargado Brigada de Vías y Obras	1	1 vacante
	Encargado de mantenimiento deportivo	1	
	Monitor deportivo	4	
	Maestro Escuela Infantil	1	
	Técnico Educación Infantil	5	3 vacantes
	Coordinador Integración Social	1	
	Administrativo	6	
	Oficiales	7	1 vacantes
	Monitor tiempo libre	1	
	Monitor de actividades sociales	3	1 vacante
	Auxiliar de enfermería	28	5 vacantes
	Auxiliar de turismo	2	2 vacantes
	Guías de turismo	3	
	Coordinador Cementerio	1	1 vacante
	Conserjes	10	6 vacantes
	Operario cementerio	2	1 vacante
	Operario especial conducción	2	1 vacante
	Operarios servicios múltiples	7	5 vacantes
	Coordinador Servicio Ayuda a Domicilio	1	1 vacante
	Ayuda a domicilio	13	2 vacantes
	Celadores	3	
	Operario servicios múltiples deportes	8	4 vacantes
	Operario mantenimiento Residencia	1	
	Operario limpieza lavadero	2	
	Operario de servicios múltiples limpieza	20	
	Operario de conducción	2	1 vacante
	Operario Medio ambiente	3	2 vacante

Grupo	Denominación	Número de plazas	Vacantes
C.	Personal eventual	1	
	Técnico en Comunicación	1	

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Calatayud, a 25 de enero de 2022. — El alcalde, José Manuel Aranda Lassa.